

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS
Penitenciaria Regional de Villarrica

Declaración de Compromisos Éticos

Centro Educativo de Kambyreta

Quienes suscriben:

1. Sr. Edgar Rotela Martínez, Director
2. Sr. Juan Ramón Ramírez, Jefe de Talento Humano
3. Sra. Luz Acosta, Jefe de Patrimonio
4. Abg. Candida Ramona Céspedes Fernández, Jefa Área Judicial

Declaran lo siguiente:

1. Tomamos conocimiento de los valores éticos definidos en el Código de Ética del Ministerio de Justicia aprobado por Resolución N° 438/2023 " Por la cual se ratifica la Resolución N° 186/2023 Por la cual se aprueba el Código de Ética Versión III del Ministerio de Justicia"
2. Asumimos nuestro compromiso con el mismo, en la cual está orientado con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 aprobado por Resolución N° 466/2023.
3. Consideramos que se identifica con nuestra cultura institucional la cual está basada en prácticas éticas orientadas, asimismo con el compromiso de igualdad y la no discriminación.

Por tanto, esta dependencia, manifiesta que regirán por estos principios, valores y comportamientos éticos, que detallan a continuación:

Luz Acosta
D 2839300
Patrimonio



Edgar Rotela Martínez
Edgar Rotela Martínez
Director - Cek
Ministerio de Justicia

Luz Acosta
Luz Acosta
Jefa de Patrimonio

Candida R. Céspedes F.
Candida R. Céspedes F.
ABOGADA
Mat. N° 11.488